

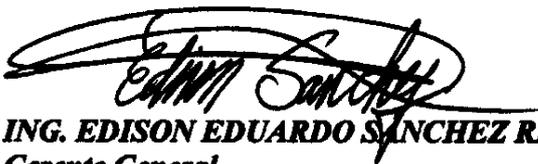
**INFORME DEL GERENTE
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
KIRDENG S.A.**

*En mi calidad de Gerente General de la Compañía **KIRDENG S.A.**, en cumplimiento con los Estatutos de la Superintendencia de Compañías, referente a los informes de los administradores, publicado en el R.O.: N°.044 de Octubre 13 de 1992; paso a exponer a ustedes lo siguiente:*

- 1. Durante el Presente Ejercicio se han cumplido con las disposiciones del Directorio y Junta General;*
- 2. Durante el presente ejercicio terminado a diciembre 31 del 2011; se ha mantenido el personal necesario para realizar las actividades; pero no hemos tenido ninguna incidencia de carácter laboral ni legal;*
- 3. En el presente Ejercicio se ha obtenido ingresos por venta de mercadería, por la suma de 1.622,79; en tanto que los Costos de ventas fueron por la suma de \$. 1.001,30; elementos que originaron que se obtenga una Utilidad antes de Impuesto a la Renta por la suma de \$ 621,49 y la provisión para impuesto a la Renta es de \$149.16.*
- 4. Referente a la Utilidad antes mencionada, recomiendo a la Junta General de Accionistas, que esa Utilidad una vez efectuada las reservas de ley, ésta sea llevada al patrimonio en calidad de reservas de utilidades no distribuidas para que los accionistas resuelvan lo conveniente.*

Es todo cuanto puedo informar a los señores accionistas con relación al ejercicio económico en referencia.

Atentamente,



ING. EDISON EDUARDO SÁNCHEZ RIBADENEIRA
Gerente General
C.I. 0904789583

